

## Curso Monitor Regional Noviembre 2009.

Tendrá lugar en el Centro Social de Ciudad Naranco (C/Fernández de Oviedo Nº 23 – Oviedo).

### Días y horario:

- Domingo 8 de noviembre.
- Domingo 15 de noviembre.
- Domingo 22 de noviembre.

Todos ellos con el siguiente horario:

- 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00

### **Domingo 8 de noviembre:**

Sesión de mañana (11:00 a 14:00): Pedagogía.

Sesión de tarde (16:00 a 20:00) Táctica.

### **Domingo 15 de noviembre:**

Sesión de mañana (11:00 a 14:00): Informática Aplicada.

Sesión de tarde (16:00 a 20:00) Reglamentación.

### **Domingo 22 de noviembre:**

Sesión de mañana (11:00 a 14:00): Historia.

Sesión de tarde (16:00 a 20:00) Finales.

### Requisitos previos:

Tal y como establece el reglamento de la comisión de entrenadores y monitores de la FAPA (en adelante CEM) los requisitos mínimos para poder realizar el curso son los siguientes:

- a) Ser mayor de dieciséis años.\*i
- b) Poseer Elo FIDE, FEDA, o Categoría 1ª, 2ª ó 3ª.

**El temario estará dividido en los siguientes puntos:**

- Pedagogía aplicada al ajedrez
- Finales básicos<sup>ii</sup>
- Táctica elemental\*
- Historia del Ajedrez
- Informática aplicada al ajedrez
- Reglamentación básica\*

Una vez celebrado el curso se celebrará un examen para contrastar los conocimientos teóricos adquiridos por parte de los candidatos tal y como se estipula en el reglamento del CEM (Artículo 15º).

Los candidatos que superen el examen deberán presentar un trabajo complementario cuyos contenidos y condiciones formales serán detallados durante el curso (Artículo 18º del reglamento del CEM).

El coste para la inscripción al curso será de 30€ (que incluirían el alta como monitor federado para la temporada 2009/2010 en caso de la obtención del título). Deberá ingresarse dicha cantidad en la cuenta de la federación (2048 0137 12 0340011361) indicando en el concepto "inscripción curso monitor".

Una vez realizado el pago deberá confirmarlo enviando un correo a [info@fapajedrez.es](mailto:info@fapajedrez.es).

Comité de Entrenadores y Monitores de la FAPA.

Oviedo 19 de octubre de 2009.

---

<sup>i</sup> Si existiera algún candidato que en el momento de realizarse el curso no tuviera la edad mínima podrá presentarse al curso y en caso de superar todas las pruebas se le concederá el título en el momento que cumpla la edad establecida.

<sup>ii</sup> Estarán exentos de asistir a las partes de Táctica y Finales aquellos candidatos que acrediten un Elo FIDE superior a 1900. Estarán exentos de asistir a la parte de Reglamentación aquellos candidatos que estén en posesión del título de árbitro.